



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO – DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

DECRETO NÚMERO 1343 DE 2019

25 JUL 2019

“Por el cual se efectúa un nombramiento”

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y en el artículo 8º del Decreto Ley 4179 de 2011,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR al Doctor **CARLOS ALBERTO DULCE PEREIRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.855.584 de El Cerrito, en el empleo de Inspector General, Grado 04, del Departamento Administrativo – Dirección Nacional de Inteligencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. COMUNICAR el contenido del presente Decreto por intermedio de la Dirección de Gestión Institucional del Departamento Administrativo – Dirección Nacional de Inteligencia al Doctor **CARLOS ALBERTO DULCE PEREIRA**.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

25 JUL 2019